

DIARIO DE PALMA.

MARTES 30 DE OCTUBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 45 ms. y se pone á 5 h. 17 ms.
Sale la luna á 9 h. 15 ms. de la noche. y se pone á 12 h. 16 ms. de la mañana.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matias Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Parlamento.)

Para que nuestros lectores formen idea exacta de los términos en que ciertos diarios colocan la discusion y de la manera con que califican á sus adversarios políticos, transcribiremos hoy un párrafo de un artículo inserto por un apreciable colega nuestro.

Dice así:

«El día feliz en que venga á tierra la máscara con que velan su rostro deforme el pseudo-liberalismo y el pseudo-catolicismo; el día en que la hipocresía sea de todos conocida, ó lo que es lo mismo, completamente derrotada en todos terrenos, y los antiguos absolutistas y los liberales de buena fe se agrupen; en la hora suprema del ya próximo combate, bajo su natural bandera, ese día, repetimos, ¿qué campo elegirán, qué estandarte enarbolarán los neo-absolutistas del moderantismo?»

Ellos, que han militado en todos los campamentos políticos, que han servido bajo todas las banderas y bajo todas medradas; ellos, que han hablado el lenguaje democrático y el lenguaje ultra-montano; tribunos ayer, hoy jesuitas; tiranos unas veces, anarquistas otras, moderados siempre; ellos, rechazados de la comunión liberal por tráfingos; mirados no sin razon por el bando carlo-teocrático como falsos amigos por su procedencia, y como auxiliares sospechosos por su conducta; que en el poder han amenazado al bando apostólico con el bú de la revolucion, y en la desgracia comunan al partido liberal con el bú del ultra-papismo; esos proteos, en fin, que de todo han abusado, que á estos han mentido libetad, religion á aquellos y á todos órden, ¿á dónde acudirán á cobijarse en el día del peligro? Sin estado propio en que pelear; sin bandera propia que desplegar al viento; colocados fatalmente en medio de dos ejércitos enemigos, su destino no es otro que rendirse á discrecion y sin la gloria de la pelea, ó perecer aplastados en el poderoso choque.

«¿Qué importa que los moderados nos desmientan, si todas las probabilidades abonan nuestra prevision, si el tiempo se encargará de confirmarla?»

Es de sentir que uno de los diarios mas autorizados del progreso se produzca en tales términos, aunque sea en un rato de mal humor ó en un arranque traviliario.

O nosotros padecemos error, ó no existen en la realidad del mundo político hombres tan abominables como los que describe nuestro colega en el párrafo transcrito.

Su imaginacion acalorada, algo fantástica y extraordinariamente poética, le ha forjado esos seres políticos, verdaderos demonios del infierno del Dante.

¿Y qué hemos de decir de la posibilidad que establece de un día en que se agrupen juntos todos los liberales de buena fe de un lado y todos los antiguos absolutistas de otro?

¿Cuáles son esos liberales de buena fe en el diccionario de nuestro colega? ¿Tan solo merecen ese nombre los progresistas puros cuya causa defiende? En tal caso le pronosticamos mal éxito en esa lucha que dice se prepara.

Los progresistas puros constituyen una de las fracciones mas débiles, mas ilusas y mas inespertas del partido liberal.

Combate á los progresistas que, aceptando algunos principios del partido conservador, son los únicos que tal vez pudieran establecer algo parecido á lo que se llama verdaderamente *gobierno*, y á la par no se atreve á admitir las consecuencias de los principios que proclama, y son necesariamente los de la democracia.

Los progresistas puros constituyen en el partido á que pertenecen lo que los llamados puritanos en el conservador; es decir, una escuela de hombres que no se avienen con ninguna idea práctica de gobierno, y que conducidos por ideas abstractas y por lo que Napoleon I llamaba *ideología* política hacen la guerra á todo poder, incluso el que sale de su mismo partido.

Los puritanos se oponian á los gobiernos conservadores, porque no se acercaban mas al partido progresista, sin tener en cuenta que en ese caso caerian del lado á que se inclinarian, viniendo á confundirse con sus adversarios.

Los progresistas puros hacen la oposicion al gobierno actual, porque no se acerca á los demócratas, y porque no se separa á mayor distancia de los conservadores, sin considerar que entónces el triunfo de aquellos es invencible.

Con los principios que los progresistas templados (á quienes parece representar hoy el gobierno) han establecido ya, corren grandes riesgos de que los arrastre el torrente de la revolucion.

Un paso adelante en esa senda haria inevitable el abismo. La pendiente de la situacion conduciria á él de un modo necesario y fatal.

Esto sucederia á los progresistas puros despues de su triunfo.

Si nuestro apreciable colega, al hablar de los liberales que califica de buena fe, alude solo á esa fraccion que representa, y solo con tales huestes quiere salir á la lucha con los antiguos absolutistas; le auguramos éxito fatal en la empresa.

Pero ¿aludirá tal vez á todos los progresistas? idea tan peregrina sorprendiera el ánimo de todos los hombres algo prácticos en la vida y los negocios políticos.

¿De dónde infiere nuestro apreciable colega que todos los liberales estarán unidos en ningun tiempo, ni en ninguna ocasion?

Los progresistas que se llaman puros, están ya en hostilidad con el poder existente. El día en que venzan habrán de combatir á los hombres que representan ese poder, y ademas á los demócratas, á los republicanos y á los socialistas. ¿Cuándo ni cómo se han de unir? ¡Ilusiones, candidez, inesperienza de los nego-

cios, de los partidos, de los hombres y de la vida política!

El partido conservador quiere cierto grado de libertad, que le parece poco al partido progresista templado. El *puro* quiere mas, pero no le basta al democrático, que á su vez no contenta al socialista, y este último tampoco satisfaria á los partidarios del comunismo.

Asi que, en el mar de la política, una vez desatados los vientos de la pasion y de las revoluciones, hay siempre una oleada que va mas allá que la que le precedió; y es tan difícil que caminen juntos los diversos partidos, como que las oleadas del mar sigan todas el mismo impulso y no pasen de un propio límite.

Tambien padece, en nuestro sentir, lamentable error nuestro colega, al creer que los absolutistas temibles para el partido liberal son los *antiguos* y los que han de sostener con él una lucha decisiva.

¿Quiere saber nuestro apreciable colega cuáles son los absolutistas temibles? Se lo diremos con la franqueza y con la lealtad que no tienen derecho á negarnos ni aun nuestros enemigos.

Los absolutistas temibles no son los antiguos. Estos representan la monarquía semi-feudal, y semi-teocrática que quedó vencida en Vergara, y que es intransigente con el espíritu de los tiempos modernos.

Está escrito en el libro de los destinos políticos, que ha de perecer todo lo que aspirando á la dominacion de la sociedad, no transige con ella, ni con los diferentes principios, ni con el tiempo.

Este fallo pudiera comprender algun día á los progresistas puros.

Los absolutistas temibles son los modernos, no los antiguos: es decir, los que se van formando á la vista de los excesos de la revolucion, con las lecciones aunque precipitadas del desengaño, el azote de los sucesos y los testimonios de una esperiencia bien ó mal establecida.

Esos absolutistas temen que la democracia, las pasiones revolucionarias y los excesos de la libertad, sean inseparables del régimen que defendemos. Bajo esta impresion retroceden en el camino de la libertad política, al paso que aceptan todas las libertades civiles, comprendiendo las concesiones que reclaman la cultura y la civilizacion del siglo XIX.

Hé aquí los absolutistas temibles. Nuestro apreciable colega no ha profundizado mucho en el estudio de nuestra sociedad ni en el movimiento moral é intelectual de los ánimos en la época en que vivimos.

El único medio de evitar que ese

partido se aumente y se haga dueño del pais, es hacer compatible el orden, la buena administracion, la estabilidad y los elementos conservadores con la libertad política.

El recurso que queda para desarmar á esos absolutistas es ennoblecer la tribuna con trabajos útiles y gloriosos, la prensa con la discusion razonada y tranquila, y las demas instituciones, haciéndolas contribuir al buen gobierno, al buen régimen de la sociedad, y previniendo la anarquía, el desorden y los excesos que nos amenazan por todas partes.

Sentimos mucho que á veces los artículos de nuestro colega se alejen algun tanto de este propósito saludable.

El párrafo transcrito arriba solo pudiera contribuir á encender las pasiones, á avivar los odios y á huir de un régimen, de unas instituciones y de unos hombres que de ese modo califican y calumnian á partidos en masa.

Esas declaraciones genéricas, esas acusaciones colectivas son *anacronismo* en nuestro tiempo.

Ni los principios absolutos, ni las declamaciones apasionadas é injustas son de esta época tan amaestrada por la historia, prescindiendo de que nunca han sido de buen gusto.

No hay ningun partido en masa que carezca de *buena fe*, ni ninguno que pueda alegar privilegio esclusivo para hacer su monopolio.

Los partidos se mueven siempre por ideas y por pasiones mas ó menos acertadas y mas ó menos convenientes. En todos ellos hay hombres de *mala fe*, de intenciones perversas y de costumbres corrompidas. Pero ningun partido en masa es ni hipócrita, ni *jesuita*, ni *proteo*, ni nada de lo que afirma nuestro colega. ¡Ciega pasion, puéviles y ridículas declaraciones, triste abatimiento de la libertad de pensar, y del noble arte de escribir!

Y ya que se trata de profecías y de establecer el horóscopo de nuestro porvenir, repetiremos hoy en breves palabras las que nosotros hemos consignado desde la revolucion de julio, para que el tiempo decida cuáles son mejores profetas.

Nosotros venimos anunciando hace tiempo que la revolucion se desbordará; que los progresistas puros llevarán las consecuencias del levantamiento de julio mas allá que el gobierno que presiden los dos generales Espartero y O'Donnell; que cuando esos progresistas asciendan al poder supremo serán arrollados por otros mas liberales aun, por los demócratas y republicanos, á quienes no podrán resistir; que la anarquía mas espantosa se enseñoreará

de esta pobre nacion dirigida por los tribunos y demagogos, de quienes la historia no nos dice que hayan fundado gobierno alguno, ni hecho otra cosa jamas que perder la libertad y dar vida á las dictaduras; y por último, que fatigados los pueblos por el desorden, la miseria, las facciones de todo género, los escesos y crímenes de una revolucion desbordada, se echarán en brazos de cualquiera que les haga un ofrecimiento muy modesto: el del orden público.

Si la ley de los sucesos no trae en pos de sí estas consecuencias, atendido el estado actual de nuestra política y el que se está preparando por los progresistas puros, esa ley desmentirá sus antiguas y eternas lecciones por vez primera.

Cuando triunfaron en España los progresistas puros ó intransigentes en 1823, vinieron los cien mil hijos de San Luis; y si estos últimos no hubieran venido, tampoco se habria salvado la causa liberal. Los realistas vencieron al cabo, aunque después de una guerra civil.

Cuando en 1789 y mas tarde en la legislativa triunfaron en Francia las ideas que proclama nuestro colega, los girondinos quedaron derrotados, y después de la Convencion vino el directorio, y por último la dictadura.

Cuando en 1848 derrocaron la monarquía de julio los ultra-liberales, el torrente democrático trajo la república y después la constitucion imperial.

Los ultra-progresistas siempre han servido de escabel á las dictaduras y al despotismo.

Los hombres que aborrecen de muerte á los partidos conservadores, que no pueden transigir sino con lo absoluto de sus principios, que se declaran en guerra abierta con toda la obra de los siglos, que miran con desconfianza al trono, á la Iglesia y á todo lo mas elevado, lo mas poderoso y lo mas influyente en los ánimos y en la conciencia de los pueblos, no harán nunca ni en España ni en ningun pais, sino lo que han hecho siempre; es decir, perder la libertad exagerándola, y dar el triunfo al despotismo, declamando contra él y cantando el *ca ira* ó el *himno de Riego*.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 25 DE OCTUBRE.

La seccion de presupuestos de las Cortes ha aprobado el de la Guerra.

La de hacienda se ha reunido esta tarde para examinar los ingresos. Admite las puertas.

El ministerio ha tratado anteayer en consejo de ministros de la situacion epidémica de Madrid. Parece que la junta de sanidad se ha mostrado poco favorable al simulacro militar y á las grandes hogueras, lo que, unido á razones de orden público, ha hecho se desista de la idea. Bueno seria que se hiciesen grandes fumigaciones en todas las casas donde ha habido ó hay coléricos, y que de una vez se adoptasen medidas de limpieza y de salubridad en todo aquello que está al alcance de la flaca humanidad y de la caridad cristiana.

El espectáculo que ofrece Madrid en policia urbana é higiene pública, es altamente escandaloso en las actuales circunstancias, en las que, para colmo de felicidad, se escatima el alumbrado, para que la gente tropiece con las camillas y atahudes.

Aunque parece que recientemente han

llegado á Madrid cerca de veinte diputados, un número casi igual de los que habia ya, ó han dejado la corte, ó enfermos ellos, ó sus familias, no pueden asistir á los trabajos de la cámara, cuyas sesiones servirán de leccion al pais.

En una polémica que sostiene el diario progresista la *Iberia* con el ministerial *La Nacion*, hay este párrafo:

«Concluirémos por fin diciendo á nuestro colega *La Nacion*, que tememos al verlo defender la contribucion de consumos y otras cosillas, que han de reñir entre sí los números de su coleccion, si se le antoja reunir los de antaño con los de ogaño.»

Nuestra construccion naval adquiere cada dia mayor incremento y de todas partes acuden ya á nuestros astilleros pedidos de buques de portes y calados considerables. A esta causa es debido, segun *El Boletín de Comercio*, ese continuo movimiento que se observa en las dos orillas del Nervion, sobre las cuales se levantan tantos buques, que pronto heurdirán sus quillas los mas remotos mares del globo. A esta causa es debido ese alto precio que cuestan las maderas de construccion, las cuales gozan de un favor y aprecio cada dia mas estimables; y á esta causa es debido por fin ese afan que se observa en las fábricas de jarria, en las de velas para buques y en las forjas que elaboran tantos objetos necesarios para construccion naval.

En la actualidad los buques que se alzan en los astilleros de las dos orillas del Nervion son diez, distribuidos en esta forma:

2 Bergantines de mas de cien piés de quilla limpia en el astillero del Sr. Cortabitante.

2 Dichos en el del Sr. Arana.

1 Corbeta en el mismo.

2 Bergantines en el del Sr. Uresandi.

1 Id. en el del Sr. Unzueta.

1 Id. en el del Sr. Bareño (para empujar).

Además de estos buques, cuyo estado de construccion varia, hay pedidos en bastante número; de forma que tan pronto como estos caigan al agua, se colocarán nuevas quillas y cuadernas sobre las mismas gradas que sirvieron para las de los anteriores.

La construccion *clipper* ha empezado á tomar alguna voga entre nuestros armadores y gefes de astillero, pero nos parece que no conseguirá muchos imitadores. Y lo decimos porque hasta ahora solo dos buques de esta forma, háuse construido desde que las buenas cualidades marítimas de las *clippers* nos habian sido encomendadas. Fué el uno la corbeta *Buena Ventura*, cuya hermosa estampa y sólida construccion dejó tan satisfechos á cuantos inteligentes y profanos la contemplaron; y el otro una goleta que el Sr. Bareño botó desde sus astilleros, con mediano éxito hace siete dias. Este buque en el agua, y corregida la inmersion de proa que tenia al caer en ella, efecto sin duda del lastre que se le puso para su mas segura bajada, tiene una facha airosa y elegante, y no desmiente el buen compas de su diestro y acreditado constructor.

Parece que, en los astilleros de Ripa, se preparará mas tarde el material y la gradería para otro *clipper* de grandes dimensiones, con lo cual tendremos la satisfaccion de ver otro construido por uno de nuestros mas afamados maestros.

Resulta que el ramo de construccion naval aumenta en Bilbao á pesar de los bajos fletes de Cuba y de otros inconvenientes que se oponen al desarrollo de la navegacion.

El año de 1855, á no dudar, es el que presentará mas larga vista de buques construidos y de mayores dimensiones, porque en la actualidad pocos son los que bajan de cien piés de quilla limpia y de las demas medidas correspondientes.

Segun uno de nuestros colegas en Torrelaguna en ocho dias habia habido mas de 500 víctimas del cólera. Es muy extraño que en los partes que publica el gobierno civil haya dejado de incluir Torrelaguna.

Palma

50 DE OCTUBRE.

Continúa la suscripcion abierta en la secretaria de cámara de S. Sria. Ilma., para ayudar á la reedificacion del templo de la villa de Selva.

	Libs.	Ss.	D.
Suma anterior.	657	10	2
D. Antonio Ripoll y Mezquida.	6	"	"
Un eclesiástico.	50	"	"
D. Ignacio Vich Pro., capuchino esclatrado.	4	"	"
D. José Maria Quadrado.	6	"	5
Suma total.	705	10	7

(Se continuará.)

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Francisco Uvivi.

Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor, Benito de Amores.

Santo de mañana.

S. NEMESIO Y SAN QUINTIN MÁRTIRES.

REVISTA

DE PERIODICOS DE PALMA.

El *Balear* recomienda el cumplimiento de la circular espedita por el Gobierno de esta provincia con el objeto de evitar el peligro de ser invadidos por el cólera, ahora que se tiene noticia de su existencia en Argel, Oran y algunos otros puntos de la costa de Africa. Dice tambien que por cartas particulares recibidas el domingo se sabe haberse presentado dicha enfermedad en Barcelona y que ya se tenia noticia de ocho casos.

El *Palmesano* deplora la escasez de resultados que producen en España las instituciones políticas. Dice que en nuestra nacion se desatienden los deberes por no verse mas que los derechos; y de aquí resulta que siempre se emplea el tiempo en discutir constituciones mientras se desairan y se olvidan todos los elementos de riqueza, y todos los que debieran ponernos al nivel de las naciones adelantadas.

El *Genio* no dice nada... Anteanoche se entretenia en reseñar el argumento de la ópera *Il Colombo*.

ANUNCIOS

OFICIALES.

CAPITANÍA GENERAL

DE LAS ISLAS BALEARES.

ESTADO MAYOR.—SECCION 3ª

Orden general del 29 de octubre 1855 en Palma.

Con fecha 18 del corriente se ha comunicado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina al Escmo. Sr. Capitan general de estas islas, la circular del tenor siguiente:

«Escmo. Sr.—Muchos gefes y oficiales á quienes de Real orden se ha declarado antigüedad de los años de 1845, 1844 y 1845, en la cruz y en la placa de San Hermenegildo, cuando aun no habian cumplido diez años con aquellas condecoraciones, y que ya deben haberlos cumplido, si continúan en el servicio activo, y adquirido por ello derecho á la pension que designa el Real decreto de 50 de abril de 1852, no han podido ser colocados en el respectivo escalafon de la orden por ignorar sus vicisitudes y situacion en el dia en que adquirieron aquel derecho; y el Tribunal como asamblea de la orden, y á fin de evitar los perjuicios que puedan originarse á tan benemérita clase, ha acordado diga á V. E. que es de absoluta necesidad se sirva hacer entender á todos los gefes y oficiales caballeros de la cruz ó placa de San Hermenegildo, que luego que cumplan los diez años prefijados en el artículo 14 del reglamento de la orden, y 5.º del espresado Real decreto de 50 de abril con derecho á pension; deben acudir á este Supremo Tribunal en solicitud de que se les colóque en el escalafon correspondiente, como está prevenido en la regla primera de la

Real orden de 7 de junio de 1852, acompañando á la instancia su hoja de servicios totalizada hasta el dia, y copia de la Real cédula, para que de este modo puedan ser propuestos desde luego para obtener las pensiones que vayan vacando, cuando por su turno llegue á corresponderles.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todos los señores gefes y oficiales á quienes corresponda el inserto acuerdo de aquel Supremo Tribunal y efectos de su cumplimiento.—El brigadier gefe de E. M.—Juan Diaz de Morales.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA Y DE LA PLAZA DE PALMA.

Orden de la plaza del 50 de octubre de 1855 en Palma.

Artículo 1.º Los cuerpos de la guarnicion de esta plaza pasarán la revista de comisario del mes de noviembre, el dia 1.º del mismo, á las cuatro de la tarde en sus cuarteles respectivos; siendo intervenida por el señor coronel de Artillería D. Cayetano Ulloa, dando principio por la brigada fija del primer departamento.

Art. 2.º Las partidas sueltas y transeantes residentes en esta capital, se presentarán al señor comisario D. Manuel Brondo y Monserrat, el dia 2 del citado noviembre á las diez de la mañana.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de los cuerpos de dicha guarnicion y demas personas á quienes pueda interesar.—El general gobernador—Garrigó.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—Circular.—Es inconcebible que cuando la proximidad del peligro de una invasion del cólera-morbo aconseja la observancia mas estricta de los preceptos de higiene pública, y cuando han sido continuas las disposiciones para inculcar y hacer efectiva esta observancia, haya señores alcaldes y ayuntamientos que toleren sean detenidos los cadáveres mas tiempo del indispensable en las casas mortuorias, y aun el que sean conducidos á la iglesia, cual si este abuso no pudiera comprometer la salud pública, para cuya conservacion se hacen por otra parte constantes sacrificios. En los cementerios han debido construirse casas apropiadas para que los cadáveres pudiesen depositarse y custodiarse en ellas todo el tiempo necesario para evitar casos deplorables; y si en algun distrito municipal se carece de tan importante requisito por incuria de los que han debido procurarlo á sus ciudadanos, prevengo á los ayuntamientos llenen inmediatamente esta falta proponiendo lo necesario al efecto á la escelentísima Diputacion provincial, á fin de que no pueda oponerse ningun pretexto cuando por insistir en dicha tolerancia punible me vea precisado á aplicar á los contraventores el correctivo que las circunstancias reclaman y á que me obliga la reciente Real orden de 28 de agosto circulada en 10 de setiembre anterior por medio del Boletín oficial número 3557.

Espero se me evitará semejante disgusto, y encargo á los señores alcaldes me manifiesten quedar enterados, lo mismo que el ayuntamiento y junta de sanidad respectivos, de la presente circular, y si en el cementerio de su distrito hay ó no la correspondiente casa para depósito de cadáveres. Palma 29 de octubre de 1855.—José Miguel Trias.

AVISOS

Nodrizas.

Una natural de Orient, desea criatura para criar tanto en su casa como en la de los padres de la última: tiene la edad de 27 años y la leche de 5 meses: informarán en esta imprenta.

Otra cuya leche es de seis meses solicita criatura para darle de mamar en casa de sus padres: vive en la calle de *can Salas*, frente Santa Cruz, donde informarán.

Otra de 22 años de edad, y la leche de seis meses, natural de la Bonanova, desea igualmente criatura para amamantarla en su casa que la tiene en dicho punto: allí mismo informarán preguntando por María Juan.